



CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA CADA CATEGORÍA



Material didáctico

- Se consideran materiales didácticos aquellos elementos, recursos, herramientas y/o dispositivos que facilitan y producen el aprendizaje.
- Los materiales didácticos pueden ser impresos (entre estos se incluyen los de manipulación física), audiovisuales y digitales.
- El material debe ser de creación original y propia.
- Se debe justificar el desarrollo y uso/aplicación del material según criterios adecuados a la necesidad identificada, la temática, la asignatura, el nivel y el contexto donde se desarrolla la práctica.
- Los materiales desarrollados deben considerar los ejes de inclusión, equidad y no deben fomentar la violencia, la segregación, xenofobia o discriminación de ningún tipo.
- Si este material está destinado a la manipulación por parte de las y los estudiantes, el uso de este debe ser seguro, según la edad.
- Si este material está dirigido a personas con alguna discapacidad, se deben tomar en cuenta las consideraciones de accesibilidad y seguridad relevantes.
- Debe haber un respaldo teórico que sustente el desarrollo y uso del material didáctico presentado.



Propuesta pedagógica

Se considera propuesta pedagógica:

- Un instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución educativa propone para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en el marco de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas le permite. Recoge los principios filosóficos (éticos y epistemológicos) y pedagógicos (teorías de enseñanza y aprendizaje) que dan coherencia a la práctica educativa. La aplicación y apropiación de estos principios generales se verifican en la acción pedagógica (MEX,s.f)
- Debe exponer claramente el propósito del desarrollo y la intervención y cómo se relaciona al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La propuesta debe partir de una necesidad o problema identificado y el diagnóstico inicial que se realice.
- Debe estar sustentada por principios, teorías y modelos.
- Debe corresponder a la temática, la asignatura, el nivel y el contexto donde se desarrolla la práctica.
- La propuesta pedagógica debe considerar los ejes de inclusión, equidad y no deben fomentar la violencia, la segregación, xenofobia o discriminación de ningún tipo.
- Debe considerar el desarrollo integral de los estudiantes y la creación de ambientes de aprendizaje positivos y seguros.
- Si la propuesta está dirigida a personas con alguna discapacidad o barrera de aprendizaje, se deben tomar en cuenta las consideraciones de accesibilidad y seguridad relevantes

Referencias adicionales

Material didáctico

Dirección General de Materiales Educativos. (s.f.). *Los materiales educativos en las escuelas de educación básica. Hacia una política de materiales educativos: consideraciones, lineamientos, criterios y recomendaciones*. Recuperado de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201709/201709-RSC-KHhL3KA6pm-PoliticadematериalesBAJA.PDF>